



ADJUDICA CUPOS PARA PARTICIPAR EN MISIÓN COMERCIAL A COLOMBIA Y MÉXICO PARA EMPRESAS DE PRODUCTOS DEL MAR

Santiago, 12 de agosto de 2015

RESOLUCIÓN EXENTA Nº J – 0854/

VISTOS:

Lo dispuesto en la Ley Nº 18.575; en el Decreto con Fuerza de Ley Nº 53 de 1979 y en el Decreto Nº 1.618 de 2012, ambos del Ministerio de Relaciones Exteriores; en la Resolución Nº 1.600 de 2008, de la Contraloría General de la República; lo indicado en el Memorándum Nº 6472, de 6 de agosto de 2015 del Jefe Subdepartamento Agro y Alimentos; y en el Acta de Evaluación de 29 de julio de 2015.

CONSIDERANDO:

1. Que la Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales, DIRECON, a través de su Dirección de Promoción de Exportaciones, en adelante ProChile, tiene como misión promover el desarrollo de las exportaciones y apoyar el proceso de internacionalización de las empresas chilenas a través de la permanente difusión, promoción, diversificación y estímulo en el mercado internacional de los productos y servicios chilenos, de manera de crear, extender o intensificar su demanda y potenciar la imagen de Chile en el exterior;
2. Que en ese contexto, se ha definido y aprobado la ejecución del Proyecto Nº 1525727, denominado "Plan Sectorial Productos del Mar 2015", que tiene por objeto promocionar las exportaciones chilenas de productos del mar, apoyando a empresas Pymes en su internacionalización, promoviendo la diversificación de la oferta exportable y los mercados de destino. Para este efecto el proyecto considera, entre otros, la realización de una Misión Comercial de prospección a Colombia y México, incluyendo ruedas de negocios.
3. Que, en el marco del referido Proyecto, entre los días 23 y 28 de julio de 2015, ambas fechas inclusive, ProChile publicó en el sitio web <http://www.prochile.gob.cl> la convocatoria para postular a las empresas chilenas de productos del mar, poseedoras de la calidad de Pymes, para participar en la "Misión Comercial a Colombia y México para Empresas de Productos del Mar", a realizarse en Colombia y México desde el 30 de agosto al 5 de septiembre de 2015.
4. Que en la Convocatoria referida en el Considerando anterior, se establecieron los requisitos para postular y los criterios de selección para adjudicar los cinco (5) cupos en el marco de la indicada Misión Comercial;
5. Que, mediante Memorándum Nº 6472, de 6 de agosto de 2015, el Jefe del Subdepartamento Agro y Alimentos informó de los resultados del proceso de selección, según consta en Acta de fecha 29 de julio de 2015, donde se seleccionaron a cinco (5) empresas para participar en la "Misión Comercial a Colombia y México para Empresas de Productos del Mar", solicitándose la tramitación de la respectiva resolución para adjudicar los cupos respectivos;
6. Que, según consta en el Acta ya referida, al cierre de la convocatoria indicada en el Considerando 3, se recibieron las postulaciones de las siguientes entidades:

Nº	Fecha de recepción	Hora de recepción	Empresa o Razón Social o Postulante	RUT	Región
1	23-07-2015	18:06	Comercial Aqualink Sociedad de	76.251.195-9	X Región



			Responsabilidad Limitada		
2	23-07-2015	18:37	Sociedad Pesquera y Servicios Chile Sur Limitada	76.323.697-8	X Región
3	23-07-2015	19:26	Comercializadora y Exportadora Salex Ltda.	77.591.020-8	X Región
4	23-07-2015	20:09	Sociedad Efrain Andrade e Hijos Ltda.	76.384.120-0	X Región
5	23-07-2015	22:40	Comercial Shellfish Ltda.	77.272.490-K	X Región
6	24-07-2015	7:39	Eagle Food Spa.	76.322.839-8	VIII Región
7	24-07-2015	7:46	One World Seafood Limitada	76.825.280-7	VIII Región
8	24-07-2015	12:48	Exportadora Chileanproducts Hans Lesser EIRL	76.117.627-7	IV Región
9	24-07-2015	14:44	Pesquera Oceanía Inversiones Ltda.	78.645.050-0	X Región
10	24-07-2015	14:53	Comercial Valrey S.A	76.196.124-1	V Región
11	24-07-2015	16:02	Aleta Spa.	76.243.579-9	Región Metropolitana
12	24-07-2015	17:02	Seatek Sociedad de Responsabilidad Limitada	76.238.379-9	X Región
13	24-07-2015	18:21	Importadora Y Exportadora Chile Trade Solutions Ltda.	77.921.440-0	V Región
14	26-07-2015	21:16	Sociedad de Inversiones y Exportaciones Grupo del Mar Ltda.	76.202.766-6	V Región
15	27-07-2015	10:42	Comercializadora Chilean Seafood Ltda.	76.095.722-4	V Región
16	27-07-2015	17:26	Sociedad de Inversiones Rebolledo Ferreira Ltda.	77.676.750-6	X Región
17	28-07-2015	17:13	Fernando Montecinos Funes		II Región
	28-07-2015	21:08	Soc. Comercial Sta. Gemita Ltda.	76.720.590-2	II Región





7. Que, la empresa Eurofish Limitada., Rol Único Tributario 76.024.552-6, postuló el día 30 de julio de 2015, esto es una vez cerrada la convocatoria, por lo que su postulación no fue evaluada.
8. Que, las siguientes entidades no cumplieron con los requisitos establecidos en la Convocatoria para participar en la "Misión Comercial a Colombia y México para Empresas de Productos del Mar":

N°	Justificación	Empresa o Razón Social o Postulante	RUT
1	La empresa no completa Test de Potencialidad Exportadora.	Exportadora Chileanproducts Hans Lesser EIRL	76.117.627-7
2	La empresa indica ser Microempresa	Seatek Sociedad de Responsabilidad Limitada	76.238.379-9
3	La empresa ofrece productos secos y picados, y la actividad es para productos congelados.	Fernando Montecinos Funes	[REDACTED]
4	La empresa indica ser Microempresa	Soc. Comercial Sta. Gemita Ltda.	76.720.590-2

9. Que, la siguiente empresa cumplió con los requisitos de postulación, pero de acuerdo a lo informado por la Oficina Comercial de México el producto de la empresa postulante no tiene oportunidad en el respectivo mercado, por lo que no fue seleccionada:

Justificación	Empresa o Razón Social o Postulante	RUT
La empresa cuenta con productos congelados de erizo, pulpo y almeja, sin embargo de acuerdo a lo indicado por la Oficina Comercial de México este país es el 9° exportador de pulpo a nivel mundial con 55 millones de dólares y una producción de 67 millones de dólares. El pulpo y la almeja cuenta con 4.45% y 1.15% respectivamente de la participación en la producción pesquera de México de acuerdo a la Comisión Nacional de Acuicultura y Pesca. Por su parte el erizo y las lugas no son muy conocidos y por lo tanto de bajo consumo en México.	Sociedad Efraín Andrade e Hijos Limitada	76.384.120-0

10. Que las siguientes empresas cumplieron con los requisitos para postular y los criterios de selección:

N°	Empresa o Razón Social o Postulante	RUT	Tamaño Empresa	Exportador (SI/NO)
1	Sociedad Pesquera y Servicios Chile Sur Limitada	76.323.697-8	Pequeña	No
2	Comercial Shellfish Ltda.	77.272.490-K	Pequeña	No
3	Pesquera Oceanía Inversiones Ltda.	78.645.050-0	Pequeña	No
4	Comercial Aqualink Sociedad de Responsabilidad Limitada.	76.251.195-9	Pequeña	Sí
5	Comercializadora y Exportadora Salex Ltda.	77.591.020-8	Mediana	Sí
6	Eagle Food SpA	76.322.839-8	Pequeña	Sí
7	One World Seafood Limitada	76.825.280-7	Mediana	Sí
8	Comercial Valrey S.A.	76.196.124-1	Mediana	Sí
9	Alta SpA	76.243.579-9	Mediana	Sí





10	Importadora y Exportadora Chile Trade Solutions Ltda.	77.921.440-0	Pequeña	Sí
11	Sociedad de Inversiones y Exportaciones Grupo Del Mar Ltda.	76.202.766-6	Mediana	Sí
12	Comercializadora Chilean Seafood Ltda.	76.095.722-4	Mediana	Sí
13	Sociedad de Inversiones Rebolledo Ferreira Ltda.	77.676.750-6	Medianta	SI

11. Que fueron seleccionadas de acuerdo a los criterios de selección y cupos disponibles las siguientes empresas:

N°	Empresa o Razón Social o Postulante	RUT	Tamaño Empresa	Exportador (SI/NO)
1	Sociedad Pesquera y Servicios Chile Sur Limitada	76.323.697-8	Pequeña	No
2	Comercial Shellfish Ltda.	77.272.490-K	Pequeña	No
3	Pesquera Oceanía Inversiones Ltda.	78.645.050-0	Pequeña	No
4	Comercial Aqualink Sociedad de Responsabilidad Limitada.	76.251.195-9	Pequeña	Sí
5	Comercializadora y Exportadora Salex Ltda.	77.591.020-8	Mediana	Sí

RESUELVO:

I. **ADJUDICANSE** los cupos para participar en la Misión Comercial a Colombia y México para Empresas de Productos del Mar, a realizarse en Colombia y México, desde el 30 de agosto al 5 de septiembre de 2015, a las entidades que se individualizan a continuación:

N°	Empresa o Razón Social o Postulante	RUT
1	Sociedad Pesquera y Servicios Chile Sur Limitada	76.323.697-8
2	Comercial Shellfish Ltda.	77.272.490-K
3	Pesquera Oceanía Inversiones Ltda.	78.645.050-0
4	Comercial Aqualink Sociedad de Responsabilidad Limitada	76.251.195-9
5	Comercializadora y Exportadora Salex Ltda.	77.591.020-8

II. **DÉJESE** constancia que las siguientes empresas no fueron seleccionadas al haberse otorgado los cinco (5) cupos disponibles a las empresas señaladas en el número precedente luego de aplicados los criterios de selección, pasando en este orden a constituir la lista de espera:

N°	Empresa o Razón Social o Postulante	RUT
1	Eagle Food SpA	76.322.839-8
	One World Seafood Limitada	76.825.280-7
	Comercial Valrey S.A.	76.196.124-1
4	eta SpA	76.243.579-9





5	Importadora y Exportadora Chile Trade Solutions Ltda.	77.921.440-0
6	Sociedad de Inversiones y Exportaciones Grupo Del Mar Ltda.	76.202.766-6
7	Comercializadora Chilean Seafood Ltda.	76.095.722-4
8	Sociedad de Inversiones Rebolledo Ferreira Ltda.	77.676.750-6

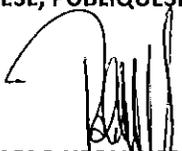
III. **DECLÁRANSE** inadmisibles las postulaciones de las entidades que se individualizan a continuación, por no haber dado cumplimiento a los requisitos de postulación o criterios de selección establecidos en la Convocatoria para participar en la "Misión Comercial a Colombia y México para Empresas de Productos del Mar":

Nº	Empresa o Razón Social o Postulante	RUT
1	Sociedad Efrain Andrade e hijos Ltda	76.384.120-0
2	Exportadora Chileanproducts Hans Lesser EIRL	76.117.627-7
3	Seatek Sociedad de Responsabilidad Limitada	76.238.379-9
4	Fernando Montecinos Funes	[REDACTED]
5	Soc. Comercial Sta. Gemita Ltda.	76.720.590-2
6	Eurofish Limitada	76.024.552-6

IV. **NOTIFÍQUESE** la presente Resolución por correo electrónico a los adjudicatarios y a los postulantes no seleccionados, sin perjuicio de su publicación en la página web de ProChile (www.prochile.gob.cl).

V. **PUBLÍQUESE** esta Resolución en la sección de Gobierno Transparente del sitio web del Servicio, de conformidad con lo dispuesto en el literal g) del artículo 7 de la Ley N° 20.285.

ANÓTESE, NOTIFIQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE


PABLO URRÍA HERING
Director General (S)

Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales


PVA/jrc

Distribución:

1. Subdepartamento Agro y Alimentos – ProChile.
2. Subdepartamento de Atención Ciudadana y Transparencia. (Luis Fuentealba).
3. Departamento Jurídico.
4. Archivo.



